

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS**

6644 *SOCIEDAD ASTUR CASTELLANO-LEONESA DE NAVEGACIÓN, S.A.
(ASCALENA)*

Mediante Autos de 2 de marzo, 13 de marzo y 27 de marzo de 2009, dictados por el Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Oviedo en Autos de Jurisdicción Voluntaria 4000155/08, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en la calle Tomás Zarracina, n.º 1, 1.º A, de Gijón, el día 15 de mayo de 2009 a las 10,00 horas en primera convocatoria y, en su caso, a las 10,30 horas del día 16 de mayo en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.- Disolución de la Sociedad por paralización de sus órganos sociales.

Segundo.- Aprobación de las cuentas anuales de los ejercicios 2003, 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Tercero.- Nombramiento de liquidador de la Sociedad y determinación de sus facultades.

Cuarto.- Liquidación de la Sociedad y aprobación del Balance de Liquidación.

Quinto.- Extinción de la Sociedad.

Sexto.- Previsión en orden a la ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Se informa de que se ha requerido la presencia de fedatario público a los efectos de levantar la correspondiente Acta y que, de conformidad con el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación en esta Junta, pudiendo además acudir asistidos de letrado. La junta será presidida por la letrada doña Inmaculada Rodríguez Rodríguez, actuando como secretario el Notario que resulte designado.

Gijón, 13 de marzo de 2009.- El Presidente de la Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A. (Accionista convocante), Víctor Manuel González Marroquín.

ID: A090021495-1